



**Acta de la Junta de Centro Ordinaria de la Facultad del Deporte, celebrada el día 6
Marzo de 2012**

La Junta de Facultad se celebró en la Sala de Juntas nº 1 del Edificio 10 a las 10:30 horas en 1ª convocatoria y a las 11.00 horas en 2ª convocatoria, con los siguientes asistentes:

ASISTEN:

- Juan José González Badillo
- Antonio Fernández Martínez
- Juan Antonio León Prados
- Alfredo Santalla Hernández
- Francisco Jesús Santos Rosa-Ruano
- África Calvo Lluch
- Inmaculada García Sánchez
- Jose Antonio González Jurado
- M^a Elena Hernández Hernández
- Elisabeth Rodríguez Bies
- Marta García Tascón
- José Naranjo Orellana
- Francisco Javier Nuñez Sánchez
- Alberto Nuviala Nuviala
- Manuel Jesús Porras Sánchez
- Bernardo Requena Sánchez
- Javier Gálvez González
- Javier Casas López
- Pablo Marroyo Jiménez
- M^a Isabel Rodríguez Amate

EXCUSAN SU ASISTENCIA

- Diego Munguía Izquierdo

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad de la sesión anterior.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Ratificación de las Actas de las siguientes Comisiones de Facultad de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y de Economía e Infraestructura
4. Aprobación, si procede, del Encargo Docente del curso 2012-2013
5. Asignaturas y Grupos docentes a extinguir
6. Estudiantes de nuevo ingreso
7. Ratificación de adscripción de asignaturas a Departamento
8. Aprobación, si procede, de la modificación de la Normativa sobre la Composición de las Comisiones de la Facultad
9. Aprobación, si procede, de la Composición de las Comisiones de la Facultad
10. Aprobación, si procede, de la modificación del calendario de evaluación de Grado a propuesta del sector de estudiantes
11. Aprobación, si procede, de las Actividades de Libre configuración
12. Ruegos y preguntas

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento

2. Informe del Sr. Decano.

- Informa sobre el Trabajo de Fin de Grado, que se va a organizar por grupos de 5 alumnos. Habrá un tema global de investigación y cada alumno abordará un aspecto del mismo. No puede haber más de 5 alumnos por cada línea de Investigación. Tendríamos 25 grupos, repartidos entre todas las áreas, que son 5. En el área de Deporte tendremos 18 grupos por ser el área mayoritaria. Para la evaluación de los Trabajos, los tribunales deberán estar compuestos por profesores que hayan dirigido algún Trabajo. Los tribunales estarán compuestos por 3 miembros. 1 de los miembros será el ponente, y habrá de haber analizado al detalle el Trabajo, los otros dos aportarán su valoración sobre la exposición del alumno. Cada trabajo se expondrá durante 10-15 minutos y otros 15-20 minutos para la discusión con el tribunal. Habrá unos 80 alumnos más o menos y por lo tanto serán unos cuantos días de trabajo, sobre el mes de Julio. Los profesores con más dedicación dentro de las áreas deben ser los que dirijan la mayoría de los trabajos, aunque también podrán hacerlo profesores Asociados. Se contará como 1,2 créditos más o menos. El día 13 de marzo se aprobará en Consejo de Gobierno y habrá que trabajar a partir de esa fecha rápidamente. La prelación de la petición por parte de los alumnos se hará por expediente académico.
- Sobre las prácticas, informa que habrá 4,5 créditos por línea, a repartir entre los Profesores. El protagonismo lo tendrá el tutor académico más que el laboral. Está pendiente de aprobarse.

- Informa sobre el número de alumnos de nuevo ingreso. Para el próximo curso 2012-2013 le han solicitado que aumente el número de alumnos de nuevo ingreso hasta un total de 160 alumnos, con ello aumentaría los ingresos en la UPO con los mismos profesores. Los grupos de EB serían más numerosos y los grupos de prácticas aumentarían en un grupo más. Tendríamos más alumnos y será más difícil que se cumpla la oferta. No podemos negarnos. Los 40 alumnos de más, conllevará un reto de organización.
- Informa que tenemos una asignatura en 4º de Grado titulada “Especialización Deportiva”, pero que hemos propuesto que se imparta con 4 grupos, cada uno para una especialidad. Esto significará un aumento de créditos y una mejor atención a las necesidades de los alumnos. Debemos tener en cuenta que el deporte que se elija para el próximo curso no se puede cambiar cada año. Sería deseable que cada especialización pudiera ser reconocida por la Federación correspondiente.

Punto 3 del Orden del Día

Ratificación de las Actas de las siguientes Comisiones de Facultad de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y de Economía e Infraestructura

El Decano comienza explicando el Acta de Economía e Infraestructura sobre los gastos del año 2011, lo que se había presupuestado y lo que finalmente se gastó, y las partidas para este año 2012, que baja un poco con respecto al año anterior. Tendremos unos 13.615 euros para este año.

Jose A. Glez Jurado comenta que hay un dinero para Calidad y si alguien estuviera interesado en visitar Institutos para difundir información sobre nuestros estudios, con este dinero se puede pagar kilometraje.

Se aprueban por asentimiento el punto 3 del Orden del Día.

Punto 4 del Orden del Día

Aprobación, si procede, del Encargo Docente del curso 2012-2013

Antonio Fernández comienza explicando el documento del encargo docente que previamente se había enviado a todos los miembros de la Junta. Comenta que el curso de 1º, 2º y 3º seguiría igual que el curso pasado.

Las asignaturas de 4º curso siguen el mismo modelo que el curso anterior. Las optativas serán A1 y las otras C1. Hay peticiones del Departamento de Deporte e Informática para que la asignatura de Expresión y Danza se cambiara a C1, igual que la asignatura de Actividad Física en el Medio Natural.

Las prácticas externas y el Trabajo de Fin de Grado no tienen modelo de asignatura. Los profesores para el Trabajo de Fin de Grado no podrán coger más de 2 grupos de alumnos.

En algunas asignaturas la previsión habrá que cambiarla en función del número de alumnos matriculados.

Antonio Fernández propone que natación tenga 2 grupos de prácticas junto con voleibol.

Hay que decidir que 4 Especialidades Deportivas se proponen para el próximo curso.

En cuanto al Encargo Docente de otras Áreas, se propone que en el Departamento de Fisiología, Anatomía y Biología Celular, junto con los Departamentos de Ciencias Sociales y Economía, Métodos Cuantitativos e Hª Económica, tengan el mismo encargo docente que el curso pasado más 1 grupo de Trabajo de Fin de Grado, y los Departamentos de Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica tendrán la asignatura de Nutrición en la Actividad Física y el Deporte de 4º curso más un trabajo de Fin de Grado y el Departamento de Derecho Público tendrá el encargo docente de la asignatura de Organización y Legislación del Deporte de 4º curso de Grado más un grupo de Trabajo de Fin de Grado.

Se aprueba el Encargo docente para el próximo curso académico

El Profesor Manuel J. Porras comenta que la asignatura de Estadística se podría cambiar de semestre si es que a los demás profesores les conviene, puesto que ellos están sobrecargados de docencia en ese semestre y si a los demás le parece bien se podría cambiar.

En cuanto a las Especialidades Deportivas, Bernardo Requena comenta que se podría elegir entre la excelencia en la Especialización o bien la Innovación y especializarse en deportes nuevos, por ejemplo deportes de riesgo o deportes en la naturaleza, o bien se puede optar por dos deportes innovadores y dos de excelencia.

Antonio Fernández está de acuerdo con esta propuesta.

Francisco Santos propone que uno de ellos sea Raqueta.

El alumno Javier Casas comenta que los alumnos le han comentado que prefieren Fútbol y Voleibol y no han contemplado otras opciones.

Alfredo Santalla comenta que se podría perfilar en este momento la línea a seguir por la Facultad con estas Especializaciones.

El Decano comenta que más adelante se puede dar un giro a la Facultad. En un año más o menos se podría reestructurar y elegir a dónde queremos ir, qué especialidad nos interesa, la excelencia, etc, pero ahora se trata de elegir 4 especialidades para una optativa. Hay un deporte indiscutible que es fútbol, y en 2º lugar propone Voleibol. Los dos son Deportes colectivos, y cree que habría que elegir un deporte que no sea colectivo, y propone

Raqueta, que tiene muchas salidas junto con Natación. Los dos son muy importantes junto con Atletismo.

El Decano pregunta a todos ¿es mejor tener pocos deportes trabajados a fondo, o muchos deportes trabajados superficialmente?

Elizabeth Rodríguez Bies comenta que hay mucha demanda de Fitness

Elena Hernández comenta que tiene más salida los deportes de aventuras.

Se debate ampliamente la elección de las 4 especialidades para la optativa y queda aprobado las siguientes especialidades:

- Fútbol
- Raqueta
- Entrenamiento personal y Fitness
- Deportes de Aventura

Se aprueba el encargo docente.

Punto 5 del Orden del Día:

Asignaturas y Grupos docentes a extinguir

El profesor Antonio Fernández explica este punto. Explica que tras consulta al Vicerrector de Docencia, los Complementos de Formación desaparecen. Pueden examinarse los que se hayan matriculado anteriormente en los Complementos de Formación, pero los que no se hayan matriculado, tendrán que hacerlos en Grado, aunque indica que este punto está por definir por parte del Vicerrectorado.

También indica que se extinguen todas las asignaturas y grupos docentes de 4º de la licenciatura en CCAFD.

Se aprueba la modificación.

Punto 6 del Orden del Día:

Estudiantes de nuevo ingreso

Como se ha comentado anteriormente, en el Informe del Decano, habrá 40 alumnos más de nuevo ingreso, por lo que se eleva la cifra de nuevos estudiantes a 160.

Se acepta el número de alumnos

Punto 7 del Orden del Día

Ratificación de adscripción de asignaturas a Departamento

El profesor Alfredo Santalla pide que la asignatura de Aprendizaje y Control Motor se adscriba en su totalidad al área de Deporte.

El Decano comenta que eso ya se pidió en su día, hace dos cursos, y se llevó a Consejo de Gobierno y no se aprobó y ahora no podemos volver a pedirlo sin más. Habrá que hacer una

exposición de motivos del por qué se vuelve a pedir, cuál ha sido la experiencia de estos dos cursos, qué dato nuevo nos lleva a insistir sobre el tema.

Antonio Fernández comenta que después de dos cursos parece lo más coherente que lo imparta el Departamento de Deporte.

Bernardo Requena comenta que puesto que los alumnos se quejan, aunque sea verbalmente de la parte que se imparte en sociales, es motivo suficiente.

El Decano comenta que las quejas que no son por escrito no constan y no se pueden demostrar.

Antonio Fernández comenta que el responsable de esta asignatura podría hacer un informe de estos dos años para incorporar a la petición de adscripción al Departamento de Deporte e Informática.

Bernardo Requena comenta que si en un futuro se va a reestructurar la Facultad habría también que pensar en la asignatura de Anatomía que podría impartirse también en el área de Deporte, ya que somos profesionales del movimiento, y puesto que la Anatomía no es general sino aplicada al movimiento, es de la especialidad de Deporte.

Se aprueba la adscripción de las asignaturas a los Departamentos según documento adjunto.

Punto 8 del Orden del Día

Aprobación, si procede, de la modificación de la Normativa sobre la Composición de las Comisiones de la Facultad

Pablo Marroyo comenta que el punto 5 de la Normativa sobre Composición de las Comisiones de la Facultad habría que quitarlo puesto que un PAS no puede ser secretario de las Comisiones de Facultad. Si el nuevo Estatuto de la Universidad establece un PDI como Secretario de Junta de Facultad, el mismo Secretario de Junta debe actuar como Secretario de las Comisiones.

Se acepta esta modificación y se aprueba la Normativa propuesta (Se adjuntan documento)

Punto 9 del Orden del Día

Aprobación, si procede, de la Composición de las Comisiones de la Facultad

Hay que definir quién forma parte de las Comisiones de la Facultad.

Tras un breve receso para que los diferentes sectores propongan sus candidatos, se modifican y/o actualizan los integrantes de las diferentes Comisiones de la Facultad, y se aprueba la nueva composición de las distintas Comisiones de la Facultad (documento adjunto)

Punto 10 del Orden del Día

Aprobación, si procede, de la modificación del calendario de evaluación de Grado a propuesta del sector de estudiantes

Antonio Fernández comenta que los alumnos le han llevado una propuesta de modificación del calendario de evaluaciones para Grado, ya que se les concentran muchas evaluaciones en una semana. Ellos tienen la percepción de que se lo juegan todo en un examen, pero en realidad es evaluación continua, y por lo tanto la nota no debe venir de un solo examen.

Se presenta la propuesta y se aprueba por asentimiento.

Punto 11 del orden del Día

Aprobación, si procede, de las Actividades de Libre configuración

Se presentan 5 Actividades de Libre Configuración, de las cuales 3 son para el curso próximo y dos son de este curso académico, las cuales son propuestas de Reconocimiento de Créditos para los alumnos de Licenciatura y de Transferencia de créditos para los alumnos de Grado.

En las tres propuestas del curso que viene, dos son tanto para alumnos de Grado como de Licenciatura, por lo que para los alumnos de Licenciatura serán como Actividades de Libre Configuración y para los alumnos de Grado serán como Transferencia de Créditos, y una de las actividades será solamente para los alumnos de Licenciatura. Son las siguientes:

1. I Congreso Internacional de Actividad Física en el Medio Natural. Nuevos retos para las empresas de turismo activo. (curso 2011-2012)
2. V Jornadas UPO de Psicología del Deporte (curso 2011-2012)
3. Iniciación al deporte asociativo KIN-BALL (curso 2012-2013)
4. Dinamiza-T: La Risoterapia COM o recurso aplicado a la Educación Física (curso 2012-2013)
5. Técnicas Verticales y Montaje de Aventura (curso 2012-2013) solo Licenciados.

Se aprueban estas Actividades

Punto 12 del Orden del Día

Ruegos y preguntas

El alumno Javier Casas López comenta que los alumnos no tenían idea de que la asignatura de Aprendizaje y Control Motor estuviera en parte (2 créditos) adscrita al Departamento de Ciencias Sociales, y pudiera mejorarse en esa parte.

El Decano comenta que el día 13 de marzo viene el Consejero de Empleo de la Junta de Andalucía a la Sala de Grado de la Biblioteca de 16,30 a 17,30. Dará una charla dentro de las Jornadas sobre Salidas Profesionales.

Sin más asuntos a tratar, se cierra la sesión a las 14,15 minutos del día de la fecha.

Fdo: Juan José González Badillo



Decano de la Facultad del Deporte

